



“ONF ANDINA PRESENTE EN EL LANZAMIENTO CONPES 3195 DEL MACIZO COLOMBIANO”

Este 16 de febrero de 2017 el gobierno Nacional, en cabeza del señor Presidente de la Republica el Dr. Juan Manuel Santos, aprobó el Documento CONPES 3195 “*Lineamientos de Política y Estrategias para el Desarrollo Regional Sostenible del Macizo Colombiano*” con el que se pretende Implementar un modelo de desarrollo regional integral que impulse el desarrollo productivo sostenible y la conservación de los ecosistemas del Macizo colombiano.

Esta política pública que ha sido esperada para la ecorregión del Macizo Colombiano desde hace 10 años, fue construida con los aportes técnicos del DNP, el Sistema Regional de Áreas Protegidas del Macizo Colombiano SIRAPM, en donde **ONF Andina** desempeñó las labores de secretaria, brindando el apoyo técnico para la consolidación del diagnóstico y los lineamientos estratégicos de la política pública, que sin lugar a duda, serán de beneficio no solamente para la ecorregión sino para todo un país.

QUÉ PROPONE EL CONPES

El CONPES, propone el desarrollo de tres líneas estratégicas que estima una inversión de recursos para los próximos 12 años de \$256.232 millones de pesos.

La primera Línea tiene que ver con la protección, recuperación y manejo de los ecosistemas y zonas de importancia estratégica del Macizo colombiano. “Con esta estrategia se busca llegar a 1,1 millón de hectáreas de áreas protegidas; alcanzar la meta de deforestación neta cero; e incluir 6 proyectos de pago por servicios ambientales en todas las zonas hidrográficas del Macizo”.

La segunda Línea, tiene que ver con la consolidación de sistemas productivos que reconozcan las características ambientales y sociales de la ecorregión. Para esto el gobierno planea implementar siete planes



Lanzamiento del CONPES en Mercaderes (Cauca)

de desarrollo agropecuario integral, definir 25 corredores turísticos en los municipios de la región y dejar formulados cuatro programas de desarrollo con enfoque territorial.

Por último, el CONPES plantea que se debe conformar una estrategia de los gobiernos locales, regionales y el central para “actualizar en un 100% los instrumentos de planificación y ordenamiento (POMCA, POD, POT y Catastro), la construcción del Modelo de Desarrollo y Ordenamiento Prospectivo del Macizo y la definición de su estructura ecológica principal del Macizo”.

Reto del Macizo Colombiano.

El principal reto del Macizo Colombiano, será la articulación de las instituciones, el gobierno nacional, las autoridades locales y comunidad en general, para la puesta en marcha de la política, que busque contrarrestar las problemáticas de la deforestación, frenar la expansión agropecuaria en zonas de importancia ambiental, disminuir los índices de pobreza y mejorar la calidad de vida de las comunidades acentuada en esta región.

Reto en el que ONF Andina espera seguir apoyando en el marco del ejercicio de la funciones de la secretaria técnica del SIRAPM, instancia en la que participa las seis Corporaciones Autónomas Regionales ambientales y entes territoriales de la Jurisdicción- Macizo.



Mesa Técnica CONPES, abril de 2014